

## SESIONES ORDINARIAS

2007

# ORDEN DEL DIA N° 2470

### COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 10 de julio de 2007

Término del artículo 113: 19 de julio de 2007

SUMARIO: **Servicios** que brinda el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Normalización.

1. **Storero.** (153-D.-2007.)
2. **Storero, Beccani, Morini y Tate.** (654-D.-2007.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Storero, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga normalizar la entrega de medicamentos y la informatización del sistema en la delegación Rosario del PAMI, provincia de Santa Fe, y el proyecto de resolución del señor diputado Storero y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la urgente normalización del servicio que brinda el PAMI en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga la normalización de todos los servicios que brinda el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) en la delegación Rosario.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2007.

*Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela Z. Rosso. – Nancy S. González. – Paula M.*

*Bertol. – Graciela Camaño. – Susana M. Canela. – Jorge C. Daud. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo L. Borocotó. – Nélide M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Lucrecia Monti. – Marta L. Osorio. – Gladys B. Soto.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Storero, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga normalizar la entrega de medicamentos y la informatización del sistema en la delegación Rosario del PAMI, provincia de Santa Fe, y el proyecto de resolución del señor diputado Storero y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la urgente normalización del servicio que brinda el PAMI en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Luego de su estudio resuelve despacharlos favorablemente con modificaciones unificados en un solo dictamen y como proyecto de declaración.

*Juan H. Sylvestre Begnis.*

#### ANTECEDENTES

1

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional a los fines de que el organismo central del PAMI proceda a

normalizar a la brevedad el sistema de entrega de medicamentos, así como también realice la informatización del sistema en la delegación Rosario (Unidad de Gestión IX).

*Hugo G. Storero.*

2

### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional para que a través del organismo central del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), proceda a la urgente normalización de los servicios que debe prestar en la ciudad de Rosario.

*Hugo G. Storero. – Alberto J. Beccani. –  
Pedro J. Morini. – Alicia E. Tate.*